Lasca Laboratorios
Nuestra calidad, su seguridad.

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

Fabricacion de Productos Farmaceuticos - Importac.-Exportacion
Pastora Céspedes y Don Vicente Scavone - San Lorenzo - Paraguay
Telefax: 522322 (r.a.) - 524 780/9 - (0981) 421 075 - (0971)-141 800
Página Web: www.lasca.com.py

Agencias:
Asunción: Pdte. Franco 570 - Telefax.: (0521) 490 251
Cnel. Oviedo: 14 de Mayo 179 c/ Fabian Ojeda - Telefax: (0521) 203 316 - 202 713
Encarnacion: Ruta 14 c/ Avda. Cap. Irrazábal - Telefax: (071) 204 878 - 204 646 - 200 647/8
Ciudad del Este: Km 6 Villa Elvira - Telefax: (061) 574 655/6 - 572 073 - 572 077
Pedro Juan Caballero: Mcal. López, 290 entre Gral Roa y Humaitá telefax (036) 70 482

TIMBRADO N° 14868399
Válido hasta 30/06/2022
RUC: 80001446 4

NOTA DE REMISION

N°: 001-009-0003032

Nombre o Razón Social: FAC.CIENCIAS QUIMICAS ACL: RUC o C.I. del Destinatario: 80010887-6 29975

Dirección completa del punto de partida: Pastora Cespedes y Don Vicente Scavone

Dirección completa del punto de llegada: SAN LORENZO - CAMPUS UNIVERSIT SAN LORENZO - PY

Fecha del inicio del traslado: 21/10/2021 Fecha de término del traslado:

Marca del vehículo de transporte: Número de chapa:

Nombre o razón social del transportista: RUC del transportista:

Nombre del conductor: C.I. del conductor.

Dirección del conductor:

MOTIVO DE TRASLADO

Venta: ☐ Importación: ☐ Traslado locales empresa: ☐ Emisor móvil: ☐

Compra: ☐ Consignación: ☐ Devolución: ☐ Ferias/Exhibición: ☐

Otros(indique motivos no previstos): Comprobante de venta:

COMPROBANTES ENTREGADOS PARA LA VENTA

Factura Contado desde N° hasta N°

Factura Crédito desde N° hasta N°

CODIGO	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCION	BATCH/LOTE	REFERENCIA	OBSERVACIONES
152454	4		SODIO HIDROXIDO PA X 1 K	L:74805 V:0327		

MARIO SMIDT

COORDINACION DE LABORATORIO
FCQ - UNA
Fecha: 21/10/2021
Firma:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RECEPTOR

FECHA

Ref. Factura: 001-009-0017993

ORIGINAL: CLIENTE

Lasca Laboratorios
Nuestra calidad, su seguridad.

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
Fabricacion de Productos F[illegible]ceuticos - Impo[illegible]ac.-Exportacion
Pastora Céspedes y Don Vicente Scav[illegible] San Lorenzo - Paraguay
Telefax: 522:322 (r.a.) - 524 780/9 - (098[illegible]21 075 - (0971)-141 800
Página Web: www.lasca.com.py

Agencias:
Cnel. Oviedo: 14 de Mayo 179 c/ Fabian Ojeda - Telefax: (0521) 203 316 - 202 713
Encarnacion: Ruta 14 c/ Avda. Cap. Irrazábal - Telefax: (071) 204 878 - 204 646 - 200 647/8
Ciudad del Este: Km 6 Villa Elvira - Telefax: (061) 574 655/6 - 572 073 - 572 077
Pedro Juan Caballero: Mcal. López, 290 entre Gral Roa y Humaitá telefax (036) 70 482

en la entrega, por lo tanto le soli[illegible]nos complete los datos de fecha y hora de recepción en [illegible]factura.

0010090017993211020210299750000007200000110 1

Valido hasta 30/06/2022
RUC: 80001446 4
FACTURA
CONTADO [ ] CREDITO [X]
N°: 001-009-0017993

FAC.CIENCIAS QUIMICAS ACL: LCANDIA
SAN LORENZO - CAMPUS UNIVERSIT
SAN LORENZO - PY Tel: 0

REMITO N°	FECHA REMITO	FECHA	CUENTA N°	VENDEDOR	PEDIDO N°	O.C.N°
001-009-0003032	21/10/2021	21/10/2021	29975	27	1656669	79

ZONA	RUC	CONDICION DE VENTA	REF. FACTURA N°
	80010887-6	30 DIAS	001-009-0017993

LINEA	IVA %	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO P/VALOR DE UNIDADES	DESCUENTO P/VALOR DE GUARANIES	Exentas	5%	10%
1	10	152454	SODIO HIDROXIDO PA X 1 K L:74805 V:0327	4	180000.00	720.000	0	0	0	0	720.000

REPARO	VERIFICO	VENDEDOR	M. CONTR.				
				29975 FCQ-CD12/21	SUBTOTALES	0	0	720.000
				Nro.Mov.: 1867189			0	65.455

RECIBI CONFORME

TOTAL A PAGAR Son Guaraníes Setecientos Veinte Mil

Liquidación del IVA: (5%) 0 (10%): 65.455 Total: 65.455 **720.000**

- Las mercaderías viajan por cuenta y riesgo del comprador, los reclamos deben efectuarse dentro de los tres días de recibida, adjuntando esta factura.*El IVA DE ESTE PRODUCTO HA SIDO DETERMINADO CONFORME AL DECRETO N° 5075/21
- Ningún Recibo de Pago en la Factura a Crédito será válido, exíjase recibo oficial de la compañía. Efectúe sus pagos con cheques o giros extendidos a favor de Vicente Scavone y Cía. S.A.E. Por cualquier duda o reclamo presente esta factura.
- La falta de pago de esta Factura a su vencimiento, constituirá en mora al deudor en pleno derecho y generará en forma automática un interés moratorio de 2.8% mensual.

Prof. Smidt ID 397.573

ORIGINAL: CLIENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº
0079

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 23/07/2021	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	397.573	Tipo de Procedimiento:	CD
Descripción del Llamado:	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS Y ACCESORIOS - PROYECTOS CONACYT PINV18 478/671/1061		
Proveedor:	VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	RUC:	80001446-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Item	Codigo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
Proyecto PINV18-478										
REACTIVOS										
5	41116015-9703	Agua para Cromatografía	Agua grado UHPLC. Envasada en botellas de vidrio de color oscuro. Con precinto de seguridad y clasificación por toxicidad. Con certificado de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 4L	6	Merck	Alemania	500.000	3.000.000
6	41116015-9468	Beta Caroteno Sustancia Estándar	β-Carotene estándar sintético, ≥95% (HPLC), cristalino. Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 25mg	1	Sigma	USA	3.300.000	3.300.000
7	41116015-9469	Alfa Tocoferol Sustancia Estándar	α-Tocoferol estándar sintético, ≥95% (HPLC). Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 100mg	1	Sigma	USA	1.600.000	1.600.000
INSUMOS										
9	41115709-001	Columna para HPLC	Columna para UHPLC C18 de 25 cm x 4,6 mm de diámetro interno x 5 micras	Unidad	Unidad	1	Merck	Alemania	7.700.000	7.700.000
10	41115709-001	Columna para HPLC	Columna para UHPLC C8 de 15 x 4,6 cm de 5 um de diámetro de partícula.	Unidad	Unidad	1	Merck	Alemania	7.700.000	7.700.000
Proyecto PINV18-671										
REACTIVOS										
19	41116015-383	Sodio hidroxido Pro analisis	Hidróxido de Sodio P.A. Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinta de seguridad, con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 1000g	4	Merck	Alemania	180.000	720.000
Proyecto PINV18-1061										
REACTIVOS										
24	41116015-9583	Material de referencia para agua	Material de referencia para agua conteniendo metales pesados, como mínimo Arsénico, Cadmio, Cromo, Plomo, Mercurio. La concentración de arsénico debe estar comprendida entre 5 - 50 ug/L. Debe contar con certificación ISO/IEC 17043. Presentar catalogo para evaluación de la oferta. Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento mínimo dos años al momento de la entrega.	Unidad	Frasco de 20 mL	1	Sigma	USA	1.000.000	1.000.000
26	41116015-283	Ácido bórico pro análisis	Envasado en origen, en frasco de plástico, y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Unidad	Frasco de 500g	[illegible]	Merck	Alemania	550.000	550.000
				Total:						25.570.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº
0079

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 23/07/2021	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	397.573	Tipo de Procedimiento:	CD
Descripción del Llamado:	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS Y ACCESORIOS - PROYECTOS CONACYT PINV18 478/671/1061		
Proveedor:	VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	RUC:	80001446-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Item	Codigo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total

SON GUARANÍES: Veinticinco millones quinientos setenta mil.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: 23/07/2021 — Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 30 dias corridos posteriores a la recepción de la orden de compra.----------

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *NO* Porcentaje:---------- [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMIENTO DE CONTRATACIONES

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.
La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)
El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	8	351	30	63	11	10.170.000
2021	1	1	0	8	358	30	63	11	15.400.000
			Total:						25.570.000

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	Lic. Fatima B. Cabañas Jefa Dpto. de Contrataciones	Lic. Gladys Caballero Directora Adm. Interina

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE BIENES 755/2021

Siendo las 09:40 horas, día 21 de octubre del año dos mil veinte y uno, se constituyeron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional los integrantes de la Comisión de Recepción y Conformidad de Bienes, presidida por el Lic. Osvaldo D. Acosta C. del Dpto. de Contabilidad; Prof. Mario Smidt - Docente Investigador, Quim. María Concepción Paiva- Coordinadora de Laboratorio. Con la finalidad de realizar la verificación de cantidad, calidad, estado y cumplimiento de las condiciones contractuales de los bienes adquiridos por la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

LLAMADO	: Adquisición de Reactivos, Insumos y Accesorios.
RUBRO	: (351-358) Conacyt.
PROVEEDOR	: VICENTE SCAVONE & CIA SAE
RUC	: **80001446-4**
REMISION N°	: 001-009-0003032
ORDEN DE COMPRA	: 079
Fecha de Recepción	: 21/10/2021
Monto de la Adjudicación	: 720.000
Monto de los Bienes proveído	: 720.000
Saldo a proveer	**: 0 (cero)**

Efectuada la revisión correspondiente y no teniendo observaciones a las características de los materiales según las Bases, se procede a dar la conformidad a la recepción de los materiales, en fe del cual firmamos el Acta de Recepción.
Obs.: Adjuntamos Orden de Compra y Remisión de los bienes recibidos, cumplieron las especificaciones solicitadas

Lic. Osvaldo D. Acosta C.
Miembro Comité de Recepción

Prof. Mario Smidt
Docente Investigador.

Quim. María Concepción Paiva.
Coordinadora de Laboratorio.